

DIARIO OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Informes reservados.—Orden de 31 de octubre de 1948 por la que se dispone tenga carácter potestativo el asesoramiento de las Autoridades jurisdiccionales en los informes reservados.—Página 1.446.

JEFATURA DE INSTRUCCION

CUERPOS PATENTADOS

Profesores.—Orden de 4 de noviembre de 1948 por la que se nombra Profesores de los Alféreces de Fragata-Alumnos, durante el período de embarco en la Escuela, al Capitán de Fragata D. Manuel Cervera Cabello y Capitán de Corbeta D. Francisco J. de Elorza y Múgica.—Página 1.446.

Instructores.—Orden de 4 de noviembre de 1948 por la que se nombra Instructor de la Escuela de Suboficiales al Teniente de Navío D. César Rodríguez Lazaga.—Página 1.446.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ayudantes Instructores.—Orden de 4 de noviembre de 1948 por la que se nombra Ayudante Instructor de la Escuela de Artillería instalada a bordo del crucero *Canarias* al Contramaestre Mayor D. José Polo, Serantes.—Página 1.446.

MARINERÍA Y TROPA

Declaración de aptitud.—Orden de 4 de noviembre de 1948 por la que se declara "aptos" para el ascenso a segundos de las respectivas Especialidades a los Cabos primeros que se relacionan.—Págs. 1.446 y 1.447.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Permutas.—Orden de 2 de noviembre de 1948 por la que se aprueba permuta de destinos solicitada por el Mecánico primero D. Agapito Blanco Díaz y segundo don Francisco Feal Rey.—Página 1.448.

PERSONAL VARIO

Mayordomos.—Orden de 4 de noviembre de 1948 por la que se dispone sea nombrado Mayordomo del minador *Neptuno* Antonio Corbal Salgado.—Página 1.448.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

Señalamiento de haberes pasivos.—Orden de 26 de octubre de 1948 por la que se señalan los haberes pasivos que le corresponde percibir en las situaciones de "retirado" y "reserva" al personal de la Armada que se relaciona.—Página 1.448.

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Informes reservados. — De conformidad con lo propuesto por la Junta de Clasificación y Recompensas y el Estado Mayor de la Armada, vengo en disponer que el asesoramiento de las Autoridades jurisdiccionales, por no menos de cinco Almirantes o Generales, Jefes u Oficiales, previsto en el inciso a) de la norma 23 para rendir informes reservados, vigentes por la Orden Ministerial de 4 de diciembre de 1943 (D. O. núm. 282), tenga, a partir de la publicación de esta Orden, carácter postestativo.

Madrid, 31 de octubre de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz, El Ferrol del Caudillo y Cartagena; Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal; Comandantes Generales de la Escuadra y de las Bases Navales de Baleares y Canarias y Contralmirante-Secretario de la Junta de Clasificación y Recompensas.

Sres. ...

JEFATURA DE INSTRUCCION

Cuerpos Patentados.

Profesores. — Se nombra Profesores de los Alféreces de Fragata-Alumnos, durante el período de embarco en la Escuadra, al Capitán de Fragata don Manuel Cervera Cabello y Capitán de Corbeta don Francisco J. de Elorza y Múgica.

Madrid, 4 de noviembre de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Instructores. — Se nombra Instructor de la Escuela de Suboficiales al Teniente de Navío D. César Rodríguez Lazaga, a partir del 1.º de julio último, y en relevo del Alférez de Navío D. Fausto Escrigas Estrada.

Madrid, 4 de noviembre de 1948.

REGALADO

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Ayudantes Instructores. — Se nombra Ayudante Instructor de la Escuela de Artillería instalada a bordo del crucero *Canarias* al Contramaestre Mayor D. José Polo Serantes, a partir del 20 de octubre de 1948, en relevo del de su igual clase D. José García Barcia.

Madrid, 4 de noviembre de 1948.

REGALADO

Marinería y Tropa.

Declaración de aptitud. — Por haber terminado con aprovechamiento los cursos ordenados por la Orden Ministerial de 14 de abril de 1947 (D. O. núm. 83), son declarados "aptos" para el ascenso a segundos de las respectivas Especialidades los Cabos primeros reseñados a continuación, por el orden de censuras obtenidas, con antigüedad, a todos los efectos, de 10 de octubre último.

Cabos primeros de Maniobra.

Belarmino Martínez Sánchez.
Rontán Permúy López.
Joaquín Jiménez Gutiérrez.
Roméu Martínez Barcia.
Pedro Vaquer Fiol.
Norbérto Erroteta Escauriaza.
Salvador Arias López.
Antonio Rosendo Vía.
Hipólito Rey Martínez.
Jacobo Plaza Marta.
Manuel Ríos Maneiro.

Cabos primeros de Artillería.

Antonio Ramallo Padín.
Carlos Nieto Vázquez.
Manuel Rial Otero.
Ignacio Sayáns Bugallo.
Juan Acosta Galván.
Aurelio González Paredes.
Isidro Novás Martínez.
Antonio Míguez Rivas.
Simón Guzmán Aire.
Manuel Losada Fernández.
Francisco Cochero Gómez.
Orencio Reinaldo Estévez.
Aquilino Ferreiro Fernández.
José Piña Pita.
Félix Ruiz Maneiva.
Joaquín Rodríguez Fernández.
Julio Serrano Ursueguía.
Angel Brage López.
José Martínez Radique.
Manuel González Lemus.
Juan Naceiras Amor.

José López Casal.
 Rogelio Tello Sánchez.
 Andrés Rodríguez Montero.
 Francisco Romero Bazán.
 Alfonso Gómez Rey.
 Benigno Naveiras Picos.
 Antonio Beltrán Roblas.
 José Pérez Pérez.
 Fernando Ruiz López.
 José Rodríguez Fraga.
 Constantino Allegue López.
 Leonelo Rodríguez Ceada.
 Manuel Varela Allegue.
 José García Bermúdez.
 José Fernández Pazos.
 José Garcoa Barreiro.
 Francisco Peña Fraga.
 José L. Brun González.

Cabos primeros de Electricidad.

José María Mosquera Figueroa.
 Celedonio Vila Vidal.
 José Otero Lebrero.
 Carlos Corral Rey.
 Francisco Alonso Capello.
 Rubén Paz Seoane.
 Rogelio del Río Bernardo.
 José Fernández Sánchez.
 Arturo González Dávila.
 José María Pérez Muñoz.
 Juan L. Comas Romero.
 Emilio Neche Vico.
 Lurentino Gestoso Lorenzo.
 Juan Domínguez Ramírez.
 Víctor Bastida Freire.

Cabos primeros de Radiotelegrafía.

Manuel Diego Rodríguez.
 Jaime Grimal Cerdó.
 Manuel Doce Díaz.
 José María Espigado Domínguez.
 Manuel J. Cela Vigo.
 Esteban Pujol Andréu.
 Balbino Martínez Fernández.
 Martín García Mateo.
 Juan María Conejo Guirola.
 Manuel Torrejón Clavain.
 Roberto Ramos Martínez.
 Arturo Diéguez Blanco.
 Francisco Osiel Espinosa.
 Antonio Rivas Bernal.
 Antonio Cornejo García.
 José Ferrer Torres.
 Juan Vignau Mateo.

Cabos primeros Mecánicos.

Juan García Yáñez.
 Enrique Castillo Jiménez.

José Cardona Guach.
 Albino Martín Sarrio.
 José Pérez Fernández.
 Manuel Seoane Guerrero.
 Manuel Yáñez Couce.
 Francisco Amado Ferrín.
 Manuel Grandal Hermida.
 Federico Devis Martín.
 José Aguilar Avilés.
 Nicolás Aguilera García.
 José Tur Rivas.
 Ovidio Soto Conde.
 Cipriano Díaz Partín.
 Emilio Rodríguez Prieto.
 Pedro Valerga Díaz.
 Pascual Soto Castillo.
 Rafael Gómez Solla.
 Miguel Martínez Cuadrado.
 Saturnino Galán Domínguez.
 José María Rey González.
 Francisco Marcotte Iglesias.
 Inocencio Vázquez Vale.
 Enrique Tortosa Pomares.
 Juan Lagóstena Aguado.
 Cipriano García Anca.
 Máximo Andréu Pérez.
 Bartolomé Artíguez Provenzal.
 Francisco Jiménez López.
 Santos Caveró Gil.
 Fausto Ormaechea Dúo.
 José Basanta Lago.
 José Fraga Gómez.
 Manuel Conejo Guirola.
 José Palazón Roca.
 José Zapata Clemente.
 Francisco Cerezuela Martínez.

Cabos primeros Amanuenses.

José B. Fuentes Feal.
 Francisco Carnero Jiménez.
 José Ruhí Capdevila.
 Fernando Peón García.
 José Ferreras Pérez.
 Juan Noriega Bish.
 Emilio Menjibar Quirós.
 Gabriel Pérez Pérez.
 Andrés Cervantes Acosta.
 Enrique Galiano Vela.

Cabos primeros Sanitarios.

Antonio Pérez-Alarcón Pavón.
 Manuel Brañas Vázquez.
 Agustín Prieto Fernández.

Madrid, 4 de noviembre de 1948.

REGALADO

SERVICIO DE PERSONAL**Cuerpo de Suboficiales y asimilados.**

Permutas.—Se aprueba permuta de destinos solicitada por el Mecánico primero D. Agapito Blanco Díaz y segundo D. Francisco Feal Rey, que, en virtud de la misma quedarán embarcados en la lancha guardapescas *V-20* y minador *Vulcano*, respectivamente.

Madrid, 2 de noviembre de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cádiz y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Personal vario.

Mayordomos.—En cumplimiento a lo dispuesto en el punto quinto de la Orden Ministerial de 30 de septiembre de 1947 (D. O. núm. 228) se dispone que Antonio Corbal Salgado sea nombrado Mayordomo del minador *Neptuno* desde el 24 de junio de 1948, fecha en que fué suscrito el contrato.

Madrid, 4 de noviembre de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS**Ministerio del Ejército.****CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR.**

Señalamiento de haberes pasivos.—Por la Presidencia de este Alto Cuerpo, y con fecha de hoy, se participa a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas lo siguiente:

“En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo por Leyes de 13 de marzo de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo), ha acordado clasificar en las situaciones de “retirado” y “reserva”, con derecho al haber pasivo mensual que a cada uno se le señala, al personal de la Armada que figura en la siguiente relación, que da principio con el Teniente Coronel de Infantería de Marina D. Martín Carrero Garrido y termina con el Celador Mayor de Puerto y Pesca D. José María Dopico Dopico.”

Lo que de orden del excelentísimo señor General Presidente tengo el honor de participar a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1948.—El General Secretario, P. S., el Coronel Vicesecretario, *Juan Alvarez de Sotomayor*.

Ilmo. Sr. ...

RELACIÓN QUE SE CITA

Teniente Coronel de Infantería de Marina, reserva, D. Martín Carrero Garrido: 1.666,66 pesetas mensuales, a percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas desde el día 1 de junio de 1948.—Reside en Madrid.—Fecha de la Orden de retiro: 22 de mayo de 1948 (DIARIO OFICIAL DE MARINA núm. 117).—(b).

Capitán de Corbeta, retirado, D. Gonzalo Torrente Piñón: 1.125,00 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Pontevedra desde el día 1 de noviembre de 1947.—Reside en Pontevedra.—Fecha de la Orden de retiro: 14 de octubre de 1947 (DIARIO OFICIAL DE MARINA núm. 233).—(b) (d).

Comandante de Sanidad, reserva, D. Manuel Martín Morón: 1.350,00 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Cádiz desde el día 1 de agosto de 1948.—Reside en Cádiz.—Fecha de la Orden de retiro: 6 de julio de 1948 (DIARIO OFICIAL DE MARINA núm. 154).—(b).

Tercer Maquinista, retirado, D. Manuel Abeledo Alonso: 487,50 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña desde el día 1 de octubre de 1947.—Reside en La Coruña.—Fecha de la Orden de retiro: 4 de septiembre de 1947 (DIARIO OFICIAL DE MARINA núm. 203).

Celador Mayor de Puerto y Pesca, retirado, don José María Dopico Dopico: 1.162,50 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña desde el día 1 de septiembre de 1948.—Reside en La Coruña.—Fecha de la Orden de retiro: 7 de julio de 1948 (DIARIO OFICIAL DE MARINA núm. 153).

OBSERVACIONES

(b) Con derecho a revistar de oficio y a percibir mensualmente la cantidad de 200 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegido.

(d) Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por su anterior señalamiento, a partir de la fecha de percepción de este señalamiento de rectificación, que queda nulo.

Madrid, 26 de octubre de 1948.—El General Secretario, P. S., el Coronel Vicesecretario, *Juan Alvarez de Sotomayor*.

(Del D. O. del Ejército núm. 252, pág. 448.)